



ESPERANZA, 30 de mayo de 2022

VISTO la Memoria Institucional de la Facultad de Ciencias Veterinarias correspondiente al año 2021, elevada por la Secretaria de Planeamiento Institucional y Académico, Esp. Vet. Amorina SANCHEZ, obrante en expte. FCV-1111787-22, D.O. n° 2 (fs. 1 a 13),

ATENTO la sugerencia de la Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional, y

CONSIDERANDO lo dispuesto en sesión del día de la fecha,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la MEMORIA Institucional de la Facultad de Ciencias Veterinarias, correspondiente al año 2021, obrante en FCV-1111787-22, D.O. n° 2 (fs. 1 a 13), que como Anexo se adjunta y forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribir, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN "C.D." n° 457

avk



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ANEXO Resolución CD n° 457/22

**MEMORIA INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Área Responsable/Unidad Responsable: Secretaría de Planeamiento Institucional
Persona responsable: Esp. Vet. Amorina Sanchez

Actividades y Resultados correspondientes a la LIE I

OI 1

El año 2021 la Facultad de Ciencias Veterinarias debió plantearse un retorno paulatino a la presencialidad, lo que determinó un trabajo en conjunto con Rectorado, definiendo las necesidades y prioridades como institución, entre ellas las actividades académicas que se precisaban recuperar del 2020. Ello significó una labor que debía ir en consonancia con las disposiciones nacionales y provinciales para que la universidad pueda avanzar en ese sentido. Para las actividades académicas presenciales de docencia se debieron adaptar aspectos del funcionamiento y rutina de las aulas y laboratorios, a través de los protocolos establecidos por la UNL y propios de la FCV. Esto nos permitió gradualmente ir recuperando y restableciendo de manera estratégica, actividades de manera cuidada y sostenida en el tiempo.

Es imprescindible dejar registrados acontecimientos que hemos vivido en el transcurso de este año, que han afectado imperiosamente nuestro trabajo. En principio, se destaca que este año hemos continuado trabajando con limitada presencialidad, lo que, en nuestra Unidad Académica, ha significado readecuarnos a nuestras actividades diarias.

El cambio trascendente, ha sido la inesperada y repentina desaparición física, el 20 de agosto de 2021, del Decano Humberto Occhi, lo que nos obligó a todos a continuar, pese al dolor, honrando su memoria y su visión institucional. Ha sido



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



tarea difícil, sin tiempo para el duelo. Como consecuencia de ello, asumió como Decano, quien se desempeñaba como vicedecano, el Dr. Hugo Héctor ORTEGA. El Consejo Directivo, ha realizado dieciséis sesiones ordinarias a lo largo del 2021 en forma presencial y un grupo de consejeros lo han hecho en forma virtual. En el presente año se han llevado adelante los procesos electorales de los distintos claustros de nuestra Casa. A tal fin las autoridades de la UNL dictaron un protocolo para realizar los mismos. El 16 de noviembre del presente año se ha llevado a cabo la elección de Decano y Vicedecana para el período 2022-2026, siendo electos por unanimidad el Méd. Vet. Sergio Alberto PARRA y la Esp. Vet. Amorina SANCHEZ, respectivamente.

El Consejo Nacional de Decanos y Decanas de Veterinarias (CONADEV) y Secretarios Académicos de Veterinaria y Medicina Veterinaria se reunió los días 02 y 03 de diciembre de 2021 en la ciudad de Gualeguaychú. En el marco de dicho encuentro se trabajó en la revisión del Estatuto, elección de Presidente y Vicepresidente del CONADEV y elección del Representante del CONADEV al Consejo Directivo del I.N.T.A. Por otro lado, los Secretarios Académicos mantuvieron una reunión con asesores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), quienes brindaron recomendaciones de cara al próximo llamado a acreditación de la carrera de Veterinaria y Medicina Veterinaria.

En forma permanente se mantuvieron reuniones con representantes del Centro de Estudiantes, Consejeros Directivos y de agrupaciones estudiantiles, personal docente y no docente para escuchar dificultades y propuestas planteadas por los distintos integrantes de la comunidad educativa.

En lo que refiere a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, se designó, a la Directora y Vicedirector, desde el 13 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo del 2022. En igual sentido procedió la FCA



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



OI 2

La Universidad Nacional del Litoral inauguró la nueva Plaza de Ingreso y Cerramiento de seguridad Predio FAVE en Esperanza, se concretó el viernes 22 de octubre. La Plaza contiene una superficie de 970m², una inversión de \$ 13.337.853,10 (Resolución Rector n° 3213-21) y se convierte en un espacio público urbano que permite en este caso mejorar el ingreso principal, además de completar las infraestructuras para que se realicen diversas actividades, no solo de circulación sino de esparcimiento.

En fecha 10 de noviembre, se procedió a la aprobación de la licitación n° 3-21 DOSC-DCU y adjudicación de la obra "2° llamado terminaciones y primer equipamiento Aulario FAVE" por la suma de \$ 103.876.286,01 (Resolución Rector n° 4861-21) y se está tramitando la compra de sillas y pupitres para equipar dicho espacio, con una inversión de aprox. \$ 5.700.000.

OI 3

Con el fin de lograr los objetivos de gobierno de la UNL y de la FCV se continuó trabajando en las observaciones de la Unidad Académica generadas por Auditoría. Las mismas se relacionan con actividades de Dpto. Alumnado, Área de Posgrado, Académica y el Área de Personal.

Se concretaron talleres de trabajo junto a la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico, Departamento Alumnado de FCV y Técnicos informáticos de SIU Guaraní para abordar temas relacionados a SIU Guaraní 3 en lo que refiere a procesos de generación de actas, administración de carreras compartidas, reconocimiento de actividades en el exterior, codificaciones de asignaturas, etc.

OI 4

A través del Comité Asesor de Ética y Seguridad (CAES) se dictaminó sobre la



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



viabilidad de 66 protocolos de trabajos que involucraron temas referidos al bienestar animal, bioética y bioseguridad durante la realización de nuevos proyectos de investigación, tesis, cursos de posgrado, así como también servicios a terceros y en las actividades prácticas de las asignaturas de la carrera.

En el Hospital de Salud Animal (HSA) se orientaron las actividades de higiene y mantenimiento edilicio y vehicular. La recolección de residuos patogénicos se realizó de acuerdo a lo dispuesto por la FCV-UNL. Se realizaron charlas sobre bioseguridad para los alumnos de las Prácticas Hospitalarias de Grandes y de Pequeños Animales. Se mantuvo el Servicio de Dosimetría Personal y Ambiental que se realizó en forma mensual.

En virtud de la emergencia sanitaria en relación al COVID-19 se continúa trabajando bajo los protocolos de Bioseguridad en el Marco de la Pandemia COVID-19 definidos por la Universidad.

OI 5

Se pudo dar continuidad a los Concursos docentes de Profesores, Auxiliares y Ayudantes Alumnos, a partir del dictado de tres resoluciones por parte del Consejo Superior que reglamentaron la sustanciación de los concursos en pandemia. Se concretaron 9 concursos de Ayudante Alumno, 6 concursos de Ayudante de Cátedra de primera, 7 concursos de Jefe de Trabajos Prácticos, 4 concursos de Profesores Adjuntos y 4 de Profesores Asociados.

Durante el año 2021 no se sustanciaron evaluaciones de cargos docentes debido a la suspensión efectuada por la pandemia y hasta la fecha no se definieron los criterios de adecuación a una realización virtual o mixta (presencial y virtual).



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Actividades y Resultados correspondientes a la LIE II

OI 1

Se trabajó en conjunto con el Área de Enseñanza y Programación Académica (Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico) en dos subcomisiones académicas conformadas desde la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico. Una de ellas referente a ciclo de Idioma extranjero inglés, en la cual participó el Centro de Idiomas, con el objetivo de transversalizar el requisito de acreditación de Idioma entre todas las Unidades Académicas y la segunda comisión en la cual se trabajó en registros en los sistemas de gestión y actualización de normativa. Esta última subcomisión se abocó en la definición de criterios procedimentales y de terminología unificada con la finalidad de mejorar la calidad de los datos de los estudiantes. Ello se centró en estandarizar procesos y criterios de registros académicos como ser porcentaje de avance en la carrera, promedios, registro de acreditaciones, otorgamiento de equivalencias, entre otros.

Se dio continuidad al registro de adscripciones para estudiantes y graduados en docencia, investigación, extensión y en vinculación tecnológica. Asimismo, se ejecutaron Prácticas Académicas Externas Supervisadas (PAES), su seguimiento y otorgamiento de la certificación correspondiente a todos los participantes. Se realizaron Prácticas Profesionales por parte de estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria.

Además, se participó en la comisión para la selección de becas de la UNL y comisión de becas del Centro de Estudiantes de Veterinarias de Esperanza (CEVE). La edición 2021 de Expo Carreras UNL fue realizada de manera virtual. En la misma la FCV difundió toda la información sobre oferta educativa de pregrado y grado, como así también períodos de inscripción para el ingreso y distintos servicios que brinda la Unidad Académica.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Dando acompañamiento a los estudiantes, se atendieron diversas problemáticas referidas a cursado de asignaturas, exámenes finales, funcionamiento del SIU GUARANI 3, manejo del entorno virtual, claves de acceso, cambio de plan de estudios, pedidos de equivalencias, entre otros, dando solución a los inconvenientes planteados.

Se recepcionaron y efectuaron 15 (quince) pedidos de readmisiones para retomar los estudios en la carrera de Medicina Veterinaria.

Se dio inicio a dos solicitudes de convalidación de títulos de profesionales veterinarios del extranjero (ambos pertenecientes de Venezuela

OI 2

En virtud de la limitante de realización de trámites en las distintas instituciones de nivel medio, para ingresantes 2019, 2020 y 2021: se estableció prórroga para la presentación de título de estudios secundarios legalizados por UNL (hasta el 30/06/2022), pasando a ser el trámite on line.

Junto al CEDyT (Centro de Educación y Tecnología) se realizó la coordinación de las actividades académicas de cursado remoto de las asignaturas de grado a través de la virtualidad. Por otro lado, se trabajó en la presentación de tres proyectos en el marco de los programas: PLAN VES I (a través de proyectos PICE), Fortalecimiento para la virtualidad y PLAN VES II, abocados en su conjunto a fortalecer la enseñanza mediada por tecnologías, como así también realizar inversión en equipamiento y conectividad para la FCV.

En base a las demandas recabadas desde el Servicio de Orientación Educativa (SOE), se realizaron las siguientes actividades: Taller ansiedad ante los exámenes, taller “Te reto a hablar de ansiedad. Orientaciones para enfrentarla. Tips de oratoria” (dos ediciones), Taller virtual “¿Cómo hacer para automotivarse? Estudiar con incertidumbre-Pautas para potenciarla”, “Proyecto EGRESANTES: insertándonos



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



al mundo laboral”, taller “Cómo ser asertivo: habilidad social y comunicacional”, taller ¿Aún tenés dudas de cómo automotivarte? Herramientas prácticas de motivación, taller “Canales de aprendizaje utilizados por los estudiantes de Anatomía Veterinaria”.

Junto al Centro de Innovación Tecnológica (CITec) FCV-UNL, el cual plantea como objetivo principal promover la utilización de materiales didácticos mediados por tecnología destinados a innovar y fortalecer las prácticas educativas, se analizaron y aprobaron 11 proyectos presentados por distintas asignaturas, los cuales se encuentran planificados para ejecutarse en 2021 y 2022.

Se recepcionaron las memorias de asignaturas y memorias individuales docentes correspondiente a las actividades del año 2020, dicha documentación se reserva para su análisis por parte de la Comisión evaluadora de las Actividades del Personal académico, quien evalúa las presentaciones realizadas.

Se diagramaron, en base al calendario académico y las planificaciones presentadas por cada asignatura, los horarios destinados para el desarrollo de clases, días y horarios de consultas, fechas, horarios y modalidad de exámenes finales como así también las fechas de exámenes parciales a los fines de cumplimentar con lo establecido por el Reglamento de Enseñanza.

OI 3

Inicio de ejecución de los proyectos CAI+D 2020. Para la FCV fueron aprobados todos los proyectos presentados, siendo un total de 18 nuevos proyectos, de los cuales 12 corresponden a Proyectos de Investigación Tipo I (Pi Tipo I) orientados a la iniciación, desarrollo y fortalecimiento de líneas de I+D, y 6 a Proyectos de Investigación Tipo II (Pi Tipo II) orientados a la mejora y expansión de líneas de I+D de grupos ya consolidados.

Durante el año 2021 se presentaron los informes finales de actividades de los



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



proyectos CAI+D 2016.

En el marco de proyectos de investigación con financiamiento de la Universidad, la FCV tuvo en ejecución hasta el 30 de septiembre del corriente año 3 proyectos CAI+D Orientado a Problemas Sociales y Productivos.

Además, fue aprobado un proyecto presentado desde el ICiVet-Litoral en el marco de la línea de financiamiento denominada DEMES (demandas estratégicas en el marco de la emergencia sanitaria) de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASaCTeI), orientados a atender las problemáticas socioprodutivas que se generaron a partir del nuevo contexto de la pandemia COVID-19.

Con respecto a otros proyectos de investigación, durante el 2021 en la Facultad se desarrollaron 8 proyectos de Investigación Orientada de la ASaCTeI, 2 de la convocatoria 2018 y 6 de la convocatoria 2019. A esto debe sumarse la ejecución y participación de docentes/investigadores en 20 proyectos PICT de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

En cuanto a nuevas convocatorias, se elevaron 15 presentaciones de proyectos para la convocatoria PICT 2020 Serie A, todos ellos radicados en la FCV y el ICiVet-Litoral. También, en conjunto con el ICiVet-Litoral se elevaron 2 proyectos a la convocatoria Plan de Excelencia en Investigación Científica - Equipamiento de ASaCTeI, donde se solicitaron 2 grandes equipos:

- Por el ICiVet-Litoral: un equipo de ultrasonido Mindray Resona 7 Zone Intelligence con transductor lineal L20-5U.
- Por la FCV: un sistema para electroforesis en campo pulsado con equipo para captura y análisis de imágenes sistema CHEF Mapper XA Chiller.

Además, se presentó 1 proyecto a la convocatoria Plan de Excelencia en Investigación Científica - Proyectos I+D de ASaCTeI.

Con relación al Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado (CIENTIBECAS-UNL) y al Programa de Becas Estímulo a las



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN), la FCV tiene 20 alumnos cientibecarios y 3 alumnos beneficiarios de becas EVC-CIN.

Durante el 2021 y en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología en Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) la FCV continuó participando de las fases finales de la escritura y publicación del libro institucional que lleva por título: "Desarrollo Sostenible en el Centro Norte de la Provincia de Santa Fe" de Ediciones UNL. Durante la primera mitad del año 2021 se continuó con el trabajo en conjunto con el personal de la SCAYT de UNL para lograr la publicación del libro y desde el 30 de junio de 2021 los 4 capítulos del libro están disponibles en la Biblioteca Virtual de UNL.

En el acto apertura del XXIV Encuentro de Jóvenes Investigadores UNL Edición 2021, llevado a cabo en el Paraninfo de la UNL, se realizó la presentación oficial del libro en el marco del debate "Aportes de la ciencia al entramado social y productivo de la región". En particular la FCV realizó aportes desde todos sus proyectos CAI+D 2016 y CAI+D orientados 2017, en los capítulos sobre Sistemas Productivos y Desarrollo Humano.

Desde FCV se presentó la propuesta "UNA SALUD: integrando múltiples perspectivas para comprender mejor un fenómeno global" al primer proceso de selección de los temas prioritarios para el trienio 2022-2025 del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral (IEA Litoral).

Se continúa con las publicaciones semestrales del Hospital de Salud Animal de la FCV, denominadas "Casos Clínicos de Salud Animal" y se dio inicio a una Publicación Periódica, denominada "Revista de Divulgación de Fotografías Científicas de la Medicina Veterinaria".

Articulando Docencia y Extensión, desde nuestra Unidad Académica, se promueve la realización de convocatorias para la presentación de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE). Se han organizado en conjunto con la secretaria de



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Extensión Social y Cultural de la UNL, diferentes actividades para los grupos extensionistas, entre ellas:

- Curso Taller: "Prácticas de escritura académica en extensión universitaria: del registro al artículo científico" (tres encuentros virtuales y uno presencial);
- Conferencias brindadas en el marco de formulación de las Ideas-proyecto correspondiente a la Convocatoria 2021-2022 a Proyectos de Extensión: 1º Encuentro "Actores sociales y recorte del problema", 2º Encuentro "Articulación con las Políticas públicas";
- Taller: "La evaluación de los aprendizajes en las Propuestas de Extensión de Educación Experiencial";
- Talleres de acompañamiento desde las Áreas de Comunicación Estratégica y Territorio Sociocultural de la Secretaría de Extensión Social y Cultural: "Proyectos y prácticas de extensión: comunicación y territorio";
- Encuentro: "La comunicación en el desarrollo de los proyectos y prácticas".

En este año 2021, se han retomado las actividades presenciales de los diferentes grupos de proyectos y propuestas de las convocatorias 11º y 12º, donde se desarrollaron las siguientes Propuestas de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial: "Seguimiento epidemiológico de parasitosis en caninos y felinos del Barrio Oeste, Esperanza, Santa Fe", "Un solo bienestar", "Articulación de la docencia, investigación y extensión para la conservación del Aguará guazú", "Construyendo diagnósticos desde la imaginación sociológica sobre problemáticas locales continuación P.E.E.E. 2019", "Sumando experiencia en el hipódromo: aprender trabajando y construyendo conocimientos", "Aprendizaje experiencial del Grupo Equino en los Barrios de la ciudad de Santa Fe en conjunto con la Municipalidad: recuperación, atención sanitaria de caballos carreros y asesoramiento". Propuesta de Educación Experiencial en el marco del Proyecto "Consolidando Sinergia en la UNL", denominada "Enfoque sistémico de establecimientos agropecuarios".



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Se continuó con las siguientes Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (11° convocatoria): “Construcción de simuladores para el desarrollo de maniobras prácticas en pequeños animales junto a la Escuela de Educación Técnica N° 455.”, “Integrando conocimientos para la producción ovina junto a alumnos de la Escuela Agrotécnica “Carlos S. Begnis”, “Cirujanos: resoluciones quirúrgicas en equinos, junto a carreros del Barrio San Agustín”.

Tomando como base los protocolos de trabajo producidos durante el año 2021, se sucedieron múltiples acciones orientadas a la compatibilización de lo académico y los servicios que debe prestar el Hospital de Salud Animal. Debido a la pandemia por Covid 19, todas las actividades, tanto académicas como de servicio se realizaron respetando los protocolos sanitarios dispuestos por la UNL.

En el área Pequeños Animales se atendieron 452 pacientes, de los cuales 422 fueron atenciones clínicas y 30 quirúrgicas. En el área Grandes Animales se atendieron 98 casos, de los cuales 56 fueron atenciones clínicas, 34 necropsias y 8 cirugías.

OI 4

Durante el 2021, se trabajó en el diseño de una nueva propuesta de tecnicatura universitaria: “Tecnatura Universitaria en Tecnología de Carnes”, la misma surge en base al análisis de la demanda de formación técnica y profesional de dicha área. La propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo de la FCV y elevada a Universidad para su consideración.

Desde la FCV se ofrecieron en 2021 tres Tecnicaturas universitarias: Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria, Tecnicaturas en Alimentación de Ganado Vacuno y Tecnicatura en Producción Primaria de Leche; dos Cursos de Formación Profesional (CFP): Inseminación Artificial del Ganado Vacuno y Laboratorio en Microbiología de los Alimentos; y dos Cursos de Capacitación (CC) denominados Herramientas para la Producción Ovina y Herramientas Prácticas para la



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Producción de Huevos.

OI 5

Se desarrolló en forma virtual la IX Jornada de Divulgación de la Investigación y la Extensión de la FCV, con el auspicio de la Asociación de Universidades de Grupo Montevideo (AUGM). En esta oportunidad se presentaron 107 trabajos cuyos autores pertenecían a instituciones nacionales e internacionales.

Durante el año 2021, se sustanciaron la defensa de 6 (seis) Tesis Doctorales en Ciencias Veterinarias, 1 (un) Trabajo Integrador Final en la Especialidad en Salud de Animales de Compañía y 1 (un) Informe Final Integrador de la Especialidad en Buiatría. Los mismos se ejecutaron bajo la nueva normativa de defensas virtuales de Tesis y Trabajos finales de las Carreras (Res. C.S. N° 46/2020 y 529/2020).

Se participó en la Comisión de Posgrado para el otorgamiento de Becas Doctorales y de Maestría para docentes de la UNL y en la Comisión de Informes de avance de Becas Doctorales y de Maestrías de Docentes de la UNL.

Respecto a la Especialización en Cirugía de Caninos y Felinos, se recibió el dictamen favorable de la CONEAU, dándole a la misma el reconocimiento oficial provisorio del título.

En cuanto al Doctorado en Ciencias Veterinarias, se realizaron 8 (ocho) nuevas admisiones a la carrera y se graduaron 6 (seis) Doctores en Ciencias Veterinarias.

Actividades y Resultados correspondientes a la LIE III

OI 1

En relación a las presentaciones en el Portal UNL Empleo, en 2021 se han inscripto 26 postulantes y 37 ofertas laborales (20 por Portal Empleo y 17 vía directa a FCV).

Participación en el III Foro de graduados y graduadas de la UNL con la charla:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



“Trabajo interdisciplinario para afrontar la emergencia: Rol de las ciencias veterinarias en el desarrollo preclínico de nuevos medicamentos”:

Dentro de los servicios activos (considerando nuevos y renovados) durante el 2021, se contabilizaron 34 entre servicios altamente especializados a terceros (SAT) y servicios educativos a terceros (SET).

Considerando la interacción con el medio, se establecieron relaciones con: Familia Noroña SRL, Cooperativa Guillermo Lehmann, Asociación Unión Tamberos, Alimasc SA, Cabaña Caprina Fortincito “El Timbó”, Sociedad Rural de Rafaela, SW agropecuaria, Productores de Agricultura Familiar del departamento 9 de Julio, Grupo de Productores de Rumiantes Menores de la Localidad de San Martín de las Escobas, INTA Las Breñas: Proyecto de Biotecnologías para la reproducción en pequeños rumiantes, INTA Reconquista: Proyecto de Lechería Extra pampeana.

OI 2

La Secretaría de Extensión, Social y cultural de UNL propuso por 2º año consecutivo, Espacios de Experimentación Artísticos, en formato virtual, con el objetivo de ofrecer oportunidades de iniciarse en experimentación artística, dar continuidad o fortalecer conocimientos previos en diferentes disciplinas. Estos E.E.A. han sido orientados a público de todas las Unidades Académicas, gratuitos, abiertos a la comunidad, con cupos limitados.

En el 1º semestre se promocionaron ocho propuestas: lettering, el arte de dibujar letras, el camino del héroe, un club de escritura, moldería y recursos de confección, croquis básico e ilustración, orquesta de guitarras, armónica diatónica y exploradores de la impermanencia (propuesta de teatro, único EEA presencial).

En el 2º semestre la oferta consistió en once propuestas: cómo contar historias, croquis básico e ilustración, un club de escritura, apreciación musical. cómo aprender a escuchar música, fotografía experimental y creativa con celular,



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



armónica diatónica, moldería y recursos de costura avanzados, lettering, el arte de dibujar letras, typollage, exploradores de la impermanencia (propuesta de teatro, EEA presencial) y escribir y soñar (presencial).

El Coro FAVE es la única actividad cultural artística que se realiza en el Campus FAVE desde el inicio de la pandemia. Nuevos integrantes se sumaron, logrando un grupo de 25 integrantes con muy buena vocalización y sonoridad.

Celebrando el 60° Aniversario de la FCV se ideó y desarrolló la Línea Histórica FAVE - FCV, titulada "Un paseo por la historia" que refleja el paso de estos 60 años de vida institucional. El 10 de abril, fecha en que se recuerda el acto de creación de dos nuevas facultades (1999), se presentó en la página web de FCV. Se han guardado importantes testimonios que reflejan ese devenir histórico. Las nuevas generaciones de estudiantes, docentes y no docentes pueden acercarse dinámicamente, a la historia de su lugar, su "facultad".

Respecto al Acto 60° Aniversario 10 de abril 2021, se trabajó activamente en el diseño del evento, en forma conjunta con la FCA, y con Ceremonial UNL. La conmemoración estuvo encabezada por el rector de la UNL, Enrique Mammarella. Se diseñaron acciones que permite a la comunidad toda visualizar la realidad que hoy presenta la FCV en diferentes áreas, así como socializar las acciones que emanan del accionar institucional. En virtud de ello se definieron las propuestas: Graduados en el mundo, Relatos en terreno, Video institucional riqueza tecnológica FCV y Entrevistas a los primeros egresados.

OI 3

Se trabajó articuladamente con la Junta de Defensa Civil de la ciudad de Esperanza, efectuando tareas de coordinación con diferentes instituciones de la ciudad (Hospital SAMCO, Bomberos Voluntarios, Sanatorios) para la organización de las acciones frente a la pandemia. La Facultad contribuyó poniendo sus instalaciones a



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



disposición de la emergencia, proveyendo elementos de protección personal fabricados en la institución y realizando funciones de enlace entre diferentes actores. También se gestionaron las autorizaciones locales y nacionales para la circulación de personal afectado a actividades esenciales.

Se llevaron a cabo 65 esterilizaciones en el servicio de castraciones de caninos y felinos que se realiza con la Municipalidad de Esperanza. Dando continuidad a dicha actividad, se renovó el convenio denominado "Control Poblacional de Caninos y Felinos en la Ciudad de Esperanza".

La FCV forma parte del Consejo Institucional del Polo Tecnológico Esperanza, el que incluye a la Incubadora de Empresas de Ámbito Regional (IDEAR), en dicho ámbito se han discutido diversas acciones, ya sea de gestión interinstitucional, como así también, proyectos nuevos incubados, egresados, entre otros.

En lo que respecta a la Fundación Las Gamas, la FCV forma parte del Concejo de administración del Centro Operativo Experimental (COE), dependiente del Ministerio de Producción de la provincia de Santa Fe. En el año 2021, en el mismo se abordaron proyectos productivos, líneas de trabajo en producción ganadera, como así también, líneas de investigación y extensión.

La FCV participa del Consejo Local Asesor (CLA) de la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela y del Concejo de la Agencia de Extensión Rural de Esperanza de INTA. En dichos espacios se ha trabajado sobre temas relacionados que afectan a la realidad productiva, las acciones a través del INTA en tales sectores, como así también el abordaje y/o ejecución, sugeridas por las diferentes instituciones que representamos tales concejos.

Se destaca el fortalecimiento interinstituciones de la UNL. Se llevó a cabo desde la Facultad de Ciencias Veterinarias y en conjunto con el Centro Universitario Gálvez, una propuesta de trabajo centrada en la tecnología de acuaponia para la producción sostenible de carne y concomitante de vegetales, bajo una política de economía



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



circular. Los beneficiarios directos de esta propuesta son los integrantes de la Comunidad Aborigen Corundá de la etnia Corundí, de la ciudad de Coronda (Dpto. San Jerónimo, Santa Fe).

OI 4

En el ámbito de la internacionalización del conocimiento y enmarcado en el Acuerdo de Cooperación Académica Internacional de intercambio estudiantil de posgrado entre la Universidad Nacional del Litoral (UNL) - Universidad Federal de Lavras (UFLA) se concretaron actividades académicas de posgrado entre ambas instituciones.

Se llevaron a cabo movilidades virtuales y presenciales de estudiantes de grado, posgrado, docentes y gestores, a través de los diferentes programas existentes. A su vez se participó en el Ciclo de Formación Internacionalización Integral organizado por el PIESCI.

Se firmó convenio bilateral de cooperación con la Universidad Federal de Lavras, Brasil, que tiene por objeto profundizar la colaboración ya existente a partir del Proyecto MARCA, intensificando las actividades en el área de posgrado.

En relación al “Premio MARCA & SEGIB a la innovación universitaria mediante prácticas de intercambio virtual”, que se obtuvo a finales de 2020, InnovaVet MARCA, se coordinó la ejecución de las dos instancias propuestas: dictado de curso virtual sobre Desarrollo Rural Sustentable para los estudiantes de las 8 carreras que constituyen la red, conformando un amplio y especializado plantel con docentes perteneciente a las 8 Universidades, con experticia en temática de Desarrollo Rural Sustentable o contenidos cercanos (Ecología, Medio Ambiente, Agroecología, Conservación, etc.); dictado de curso-taller de formación docente sobre utilización de nuevas tecnologías en la educación y de intercambio de buenas prácticas en la enseñanza veterinaria en pandemia, con docentes de las 8 carreras participantes de



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



la asociación, denominado: “Taller Internacional de Formación Docente: Uso de Tecnologías en la Educación Veterinaria”. Se desarrollaron cinco jornadas de trabajo con la participación de disertantes y asistentes correspondientes a las 8 facultades miembros de la red.

La FCV participó como expositora en el II Foro ARFAGRI, el 19 y 20 de octubre, organizado por Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de Francia.

OI 5

Se trabajó permanentemente en el sitio web de la FCV, seleccionando, actualizando la información y diseñando su distribución. Periódicamente se realizó la actualización de reglamentos, planillas, formularios, resoluciones, cronogramas, entre otros, con el propósito de enriquecer los contenidos e información suministrados en este espacio tanto a los estudiantes como docentes y comunidad académica en general. También se actualizaron permanentemente en el sitio web de la FCV, las noticias sobre pasantías, adscripciones, jornadas, charlas, talleres, intercambios virtuales, becas de estudio, becas de tutorías, becas de apoyo a Programas Institucionales (BAPI), Expo Carreras e inscripciones para el ingreso 2022. Por otro lado, se realizó difusión por medio de las redes sociales institucionales de Facebook e Instagram.

Asimismo, toda la información relacionada a los estudiantes, además de ser publicada a través de los canales mencionados se compartió con el Centro de Estudiantes para difusión a través de sus redes sociales.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCV-1111787-22_457** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.